



POWER TECH

CONDICIONES GENERALES DE SERVICIO APLICABLES A COTIZACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS

Este documento establece las condiciones generales bajo las cuales POWER TECH presta servicios técnicos en instalaciones del cliente.



1. Alcance de los Servicios

POWER TECH proporciona servicios técnicos especializados que incluyen, de manera enunciativa mas no limitativa: calibración de equipos, puesta en marcha de equipos eléctricos y electrónicos, vulcanización de bandas transportadoras, mantenimiento preventivo y correctivo, diagnósticos técnicos, pruebas de funcionamiento y supervisión técnica.

2. Condiciones del Área de Trabajo

El cliente deberá proporcionar un área limpia, despejada, segura y con espacio suficiente para realizar maniobras técnicas. El área deberá contar con iluminación adecuada y servicios necesarios como energía eléctrica o aire comprimido cuando aplique. Si las condiciones no son adecuadas, POWER TECH podrá suspender o reprogramar el servicio.

3. Acceso y Facilidades Logísticas

El cliente deberá garantizar acceso oportuno a las instalaciones, permisos de seguridad requeridos y disponibilidad del equipo. Cualquier retraso ocasionado por el cliente generará tiempos muertos facturables.

4. Información Técnica del Cliente

El cliente es responsable de proporcionar información técnica correcta sobre equipos, procesos, condiciones de operación y características de instalación. Información incorrecta podrá generar retrabajos o ajustes adicionales facturables.

5. Condiciones del Equipo

El cliente deberá asegurar que los equipos estén disponibles y accesibles para intervención técnica. POWER TECH no será responsable por daños derivados de instalaciones incorrectas realizadas por terceros o modificaciones no autorizadas.

6. Retrabajos

Se considerará retrabajo cualquier intervención adicional derivada de condiciones incorrectas de instalación, información incorrecta del cliente, cambios de alcance o condiciones no previstas. Los retrabajos serán cotizados y facturados adicionalmente.

7. Tiempos Muertos

Se consideran tiempos muertos cuando el personal técnico no pueda ejecutar el servicio por causas atribuibles al cliente como permisos pendientes, equipo no disponible o área no preparada.

8. Salidas en Falso

Se considera salida en falso cuando el personal técnico se traslada al sitio y el servicio no puede ejecutarse por causas atribuibles al cliente. En estos casos se facturarán costos de traslado, viáticos y el equivalente a un día de trabajo.

9. Seguridad Industrial

El cliente deberá garantizar cumplimiento de normas de seguridad industrial. POWER TECH podrá suspender trabajos en caso de detectar condiciones inseguras.



10. Limitación de Responsabilidad

La responsabilidad máxima de POWER TECH por cualquier reclamación relacionada con los servicios prestados estará limitada al monto total pagado por el servicio específico contratado.

11. Indemnización

El cliente se compromete a mantener indemne a POWER TECH frente a reclamaciones derivadas de condiciones de operación del cliente, instalaciones de terceros o uso incorrecto del equipo.

12. Aceptación de Condiciones

La aceptación de cualquier cotización emitida por POWER TECH implica la aceptación total de las presentes Condiciones Generales de Servicio.